

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 29 DE MAYO DEL 2.006**

En la ciudad de Guayaquil, Campus Gustavo Galindo V. de la ESPOL, en la Sala del Consejo Directivo de la FIEC se reúnen el día Viernes 21 de Abril de 2.006 los siguientes miembros: Ing. Gustavo BERMUDEZ F., Decano de la Facultad y quien preside; Ing. Holger CEVALLOS U., Subdecano de la Facultad; Ing. Otto ALVARADO M., los Representantes Estudiantiles Srs. Pablo GAVIÑO G. y Edwin ALDAS.

Actúa como Secretario la Sra. Leonor CAICEDO G., quien constata el quórum, y se pone a consideración el siguiente Orden del Día:

Antes de poner a consideración el orden del Día, el DECANO manifiesta que se han realizado la siguiente CONSULTA por escrito al CONSEJO DIRECTIVO con fecha Mayo 23 / 06:

➤ **APROBAR QUE SE LE CONCEDA EL PERMISO CORRESPONDIENTE ENTRE EL 29 DE MAYO HASTA EL 08 DE JUNIO / 06, AL ING. ALBERTO MANZUR H., EN VISTA DE QUE TIENE QUE VIAJAR A CHINA A REALIZAR UN CURSO DE UNA MAQUINARIA A IMPORTARSE.**

De igual forma se ha realizado la siguiente CONSULTA por escrito referente a la PLANIFICACION ACADEMICA DEL I TERMINO 2.006 / 2007, con fecha Mayo 25 / 06, a fin de dejar introducidas todas las modificaciones realizadas en dicha Planificación, las cuales no fueron indicadas en el Consejo Directivo anterior::

➤ **QUE LA ING. MONICA ROBLES G., GANADORA DEL CONCURSO DE MERITOS PARA LA MATERIA “DISEÑO GRAFICO POR COMPUTADORA” DICTE LA MISMA DURANTE EL I TERMINO 2.006 / 2007.**

➤ **QUE SE INCLUYA A LA ING. DIANA VILLACIS PARA EL DICTADO DE LA MATERIA “FUNDAMENTOS DE REDES DE DATOS, P.3” DURANTE EL I TERMINO 2.006 / 2007. CONSIDERANDO QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE MENCIONO EN LA ULTIMA SESION DE CONSEJO DIRECTIVO.**

➤ **QUE EL ING. GUSTAVO BERMUDEZ F. SEA EL NUEVO PROFESOR DE LA MATERIA “LABORATORIO DE MAQUINARIA ELECTRICA, P. 9” DURANTE EL I TERMINO 2006 / 2007, CONSIDERANDO QUE EL ING. MANUEL NUÑEZ QUIEN ESTABA PLANIFICADO PARA DICTARLA SE**

HA EXCUSADO POR INDISPONIBILIDAD DE TIEMPO. EN BASE A LO ANTERIOR, SUS HORAS EXTRAS SE INCREMENTAN DE 5 A 8 HORAS EXTRAS.

➤ **QUE SE MODIFIQUE LAS HORAS DE CONTRATACION DE 12 A 8 HORAS DEL ING. FRANCISCO NOVILLO DURANTE EL I TERMINO 2.006 / 2007, POR CUANTO EL NUMERO DE ESTUDIANTES REGISTRADOS EN LA MATERIA “MICROCONTROLADORES – P. 4”, PERMITE UNICAMENTE ORGANIZAR 2 GRUPOS DE 2 HORAS PRACTICAS CADA UNO, QUE DAN UN TOTAL DE 4 HORAS, QUE SUMADAS A LAS 4 HORAS DE CARGA ACADEMICA DE LA MATERIA TEORICA DE MICROCONTROLADORES DAN 8 HORAS.**

las mismas que han sido aprobadas y tramitadas.

Luego pone a consideración, el ORDEN DEL DIA:

1. TEMARIOS DE TESIS
2. CONVALIDACIONES DE MATERIAS
3. VARIOS

el mismo que es aprobado..

1. TEMARIOS DE TESIS

PROYECTO GRADUACION MSIG DE LOS INGS. FREDDY PINCAY PEREDO Y PABLO VILLAO AVECILLAS

Se analiza la comunicación MISIG-046-06 enviada por el Coordinador de la MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMACION, mediante la cual se presenta el tema del Proyecto de Graduación corregido de los Ings. Freddy PINCAY P. y Pablo VILLAO A.,; luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-171

APROBAR EL PROYECTO DE GRADUACION DE LA MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL, PRESENTADO POR LOS INGS. FREDDY PINCAY P. Y PABLO VILLAO A., CUYO TITULO ES “CONTROL DE EJECUCION DE PROYECTOS EN WEB”.

2. CONVALIDACION DE MATERIAS

CONVALIDACION DEL NIVEL 0 DE LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS AL SR. CLAUDIO ELISEO BUSTOS MOREIRA

Se analiza el oficio LICRED-047-2006, mediante el cual Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS

OPERATIVOS recomienda la admisión del Sr. CLAUDIO ELISEO BUSTOS MOREIRA en dicha Licenciatura, considerando el informe favorable emitido por el FISCAL de la ESPOL con relación a la documentación presentada; luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-172

APROBAR LA ADMISION DEL SR. CLAUDIO ELISEO BUSTOS MOREIRA A LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, TOMANDO EN CONSIDERACION LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL, COORDINADOR DEL LICRED.

CONVALIDACION DEL NIVEL 0 DE LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS AL SR. CARLOS ALBERTO AZUA BRIONES

Se analiza el oficio LICRED-046-2006, mediante el cual Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS recomienda la admisión del Sr. CARLOS ALBERTO AZUA BRIONES en dicha Licenciatura, considerando el informe favorable emitido por el FISCAL de la ESPOL con relación a la documentación presentada; luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-173

APROBAR LA ADMISION DEL SR. CARLOS ALBERTO AZUA BRIONES A LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, TOMANDO EN CONSIDERACION LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL, COORDINADOR DEL LICRED.

CAMBIO DE CARRERA DEL SR. HARRY MANUEL PINELA VASQUEZ A LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS

Se analiza el oficio LICRED-037-2006, mediante la cual el Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS recomienda el cambio de carrera del Sr. HARRY MANUEL PINELA VASQUEZ a LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-174

APROBAR EL CAMBIO DE CARRERA DEL SR. HARRY MANUEL PINELA VASQUEZ A LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, TOMANDO EN CONSIDERACION LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL S., COORDINADOR DEL LICREDE, EN EL SENTIDO DE QUE DEBERA CONVALIDAR LAS MATERIAS APROBADAS EN EL EDCOM:

MATERIA ANTERIOR

FUND. DE COMPUTACION
TEC. EXP. ORAL, ESCRITA
E INVESTIGACION
MATEMATICAS I
FUND. DE PROGRAMACION
CONTABILIDAD I

MATERIA NUEVA

INTROD. A LA INFORMATICA
TEC. EXP. ORAL Y ESCRITA
E INVESTIGACION
MATEMATICAS I
FUND. DE PROGRAMACION
CONTABILIDAD I

CONVALIDACION DEL NIVEL 0 DE LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS AL SR. VICTOR HUGO CAMINO CEPEDA

Se analiza el oficio LICRED-036-2006, mediante el cual Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS recomienda la admisión del Sr. VICTOR HUGO CAMINO CEPEDA en dicha Licenciatura; luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-175

APROBAR LA ADMISION DEL SR. VICTOR HUGO CAMINO CEPEDA A LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, TOMANDO EN CONSIDERACION LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL, COORDINADOR DEL LICRED.

CONVALIDACION DEL SR. ALBERTO JAVIER SANTOS FLORES

Se analiza el oficio de fecha 23 de Abril / 06 enviado por la Coordinador de INGENIERIA EN TELEMATICA, Ing. Rebeca Estrada, respecto a la solicitud de convalidación del Sr. JAVIER SANTOS FLORES, que dice:

“Transferir los créditos de la materia FISICA B a la materia de FISICA D, ya que se propuso a los estudiantes de las áreas de TELECOMUNICACIONES Y TELEMATICA, que tomarán FISICA B en lugar de FISICA D, ya que esta última no constaba dentro de la PLANIFICACION del II TERMINO del período lectivo 2005 – 2006. Esto se resuelve entre los coordinadores de las áreas en cuestión y el Sub-Decano, como solución temporal en los registros del semestre mencionado previamente”.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-176

APROBAR QUE PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA EN TELEMATICA E INGENIERIA EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES QUE TOMARON FISICA B EN EL II TERMINO 2005 / 2006, SE CONSIDERE LA APROBACION DE LA MATERIA FISICA B COMO CONTABILIZACION DE CREDITOS DE FORMACION BASICA.

3. VARIOS

1 INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ING. MONICA VILLAVICENCIO CABEZAS DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006

Se toma conocimiento de la comunicación de fecha Mayo 18 / 06 enviada por la Ing. Mónica VILLAVICENCIO C., luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-177

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA ING. MONICA VILLAVICENCIO C., ACERCA DE SUS ACTIVIDADES DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006.

INFORME DE ACTIVIDADES DEI ING. JORGE FLORES MACIAS DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006

Se toma conocimiento de la comunicación de fecha Marzo 18 / 06 enviada por el Ing. Jorge FLORES M., luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-178

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL ING. JORGE FLORES M., ACERCA DE SUS ACTIVIDADES DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006.

OBSERVACIÓN:

CABE INDICAR QUE, SE DEBE TOMAR EN CONSIDERACION LO MANIFESTADO POR EL ING. JORGE FLORES EN SU COMENTARIO, CON RESPECTO A QUE SEA EL CEPROEM QUIEN MANEJE EN FORMA TOTAL LA OBTENCION DE CUPOS PARA PASANTIAS ESTUDIANTILES DE TODAS LAS CARRERAS DE LA ESPOL.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ING. CRISTINA ABAD ROBALINO DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006

Se toma conocimiento de la comunicación de fecha Mayo 16 / 06 enviada por la Ing. Cristina ABAD R., luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-179

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA ING. CRISTINA ABAD R., ACERCA DE SUS ACTIVIDADES DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DR. BORIS VINTIMILLA BURGOS DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006

Se toma conocimiento de la comunicación de fecha Mayo 18 / 06 enviada por el Dr. Boris VINTIMILLA B., luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-180

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL DR. BORIS VINTIMILLA B., ACERCA DE SUS ACTIVIDADES DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006.

INFORME DEL ING. LEO SALOMON FASH

Se toma conocimiento de la comunicación de fecha Mayo 18 / 06 enviada por el Ing. Leo SALOMON F, luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-181

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL ING. LEO SALOMON F., ACERCA DE SUS ACTIVIDADES DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006, EN QUE DICTO LA MATERIA DISTRIBUCION II E INICIO LA REDACCION DE UN TEXTO SOBRE "TERMINOLOGIA APLICADA A LA DISTRIBUCION ELECTRICA".

EL ING. CEVALLOS HACE LA ENTREGA FORMAL DEL DOCUMENTO "TERMINOLOGIA EMPLEADA EN DISTRIBUCION ELECTRICA", EL CUAL HA SIDO ELABORADO POR EL ING. L SALOMON..

OBSERVACIÓN:

CONSIDERANDO QUE EL ING. SALOMON NO HA CUMPLIDO CON LA ELABORACION DE UN LIBRO SOBRE DISTRIBUCION DURANTE EL II TERMINO 2005 / 06, Y EN SU LUGAR HA REALIZADO UN GLOSARIO DE TERMINOS, SOLICITA QUE EN UN CONSEJO DIRECTIVO SE TRATE SOLAMENTE EL CASO DEL ING. SALOMON, TAL COMO SE LO HIZO CON EL ING. FABRICIO VELEZ G

INFORME DE ACTIVIDADES DEL ING. MIGUEL YAPUR A. COMO SUB-DECANO FIEC

Se toma conocimiento de la comunicación de fecha Marzo 068 / 06 enviada por el Ing. Miguel YAPUR A., luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-182

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL ING. MIGUEL YAPUR A., ACERCA DE SUS ACTIVIDADES COMO SUB-DECANO DE LA FIEC DESDE EL 28 DE JULIO DEL 2004 HASTA EL 05 DE MARZO DEL 2006.

OBSERVACIÓN:

EL ING. MIGUEL YAPUR DEBERA PRESENTAR SU INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ING. PATRICIA CHAVEZ, CO-PROMOTORA C8 – TELECOMUNICACIONES DEL PROGRAMA VLIR / ESPOL

Se toma conocimiento de la comunicación de fecha Abril 28 / 06 enviada por la Ing. Patricia CHAVEZ., luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-183

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA ING. PATRICIA CHAVEZ, ACERCA DE SUS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMPONENTE 8 – TELECOMUNICACIONES DEL PROGRAMA VLIR / ESPOL DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ABRIL DEL 2005 AL 31 DE MARZO DEL 2006. .

OBSERVACIÓN:

EL ING. CARLOS MONSALVE A. DEBERA PRESENTAR UN INFORME SOBRE ESTAS ACTIVIDADES, PARA SABER SI SE LE RENOVA EL CONTRATO DE LA ING. PATRICIA CHAVEZ.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL ING. CARLOS MONSALVE A. COMO COORDINADOR PROYECTO LaBioProc

Se toma conocimiento de la comunicación de fecha Abril 18 / 06 enviada por el Ing. Carlos MONSALVE A., luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-184

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL ING. CARLOS MONSALVE A., ACERCA DE SUS ACTIVIDADES COMO COORDINADOR DEL PROYECTO LaBioProc, EL CUAL ES FINANCIADO POR EL PROGRAMA ALFA, DENTRO DEL CUAL SE DESARROLLA LA MAESTRIA INTERNACIONAL EN CONTROL DE PROCESOS BIOTECNOLOGICOS. ESTE INFORME RESUME LAS ACTIVIDADES DESARROLLADS ENTRE SEPTIEMBRE DEL 2003 HASTA EL MOMENTO.

EN BASE A DICHO INFORME Y A LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL ING. MONSALVE; LA FIEC RESUELVE SEGUIR APOYANDO A LOS 3 BECARIOS: INGS. CARLOS SALAZAR LOPEZ, DOUGLAS PLAZA GUINGLA Y MARIA ANTONIETA ALVAREZ VILLANUEVA.

OBSERVACIÓN:

EL ING. CARLOS MONSALVE A. DEBERA PRESENTAR EL PRESUPUESTO DE DICHO PROGRAMA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DR. BORIS VINTIMILLA BURGOS SOBRE SU ESTANCIA CORTA DE INVESTIGACION EN EL CENTRO DE VISION POR COMPUTADOR – CVC DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA, ESPAÑA

Se toma conocimiento de la comunicación de fecha Abril 24 / 06 enviada por el Dr. Boris VINTIMILLA B., acerca de su Estancia corta de Investigación en el Centro de Visión por Computador – CVC de la Universidad Autónoma de Barcelona, España; luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-185

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL DR. BORIS VINTIMILLA B., ACERCA DE SUS ACTIVIDADES DURANTE SU ESTANCIA CORTA DE INVESTIGACIÓN EN EL CENTRO DE VISIÓN POR COMPUTADOR – CVC DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL ING. CARLOS MONSALVE A. DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006

Se toma conocimiento de la comunicación de fecha Mayo 24 / 06 enviada por el Ing. Carlos MONSALVE A., luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCION # 2006-186

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL ING. CARLOS MONSALVE A. ACERCA DE SUS ACTIVIDADES DURANTE EL II TERMINO 2005 / 2006.

2 SOLICITUD ING. JOSE ESCALANTE AVILES PARA REALIZAR LA MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL

Se conoce la comunicación de fecha 06 de Marzo / 06 enviada por el Ing. JOSE ESCALANTE A., en la que indica como antecedente que el Consejo Directivo reunido el 23 de Enero / 06 mediante Resolución # **2006-032** resolvió:

“Apoyar al Ing. José ESCALANTE con el 30% del total de Registro, para que realice la MAESTRIA EN GESTION DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES, que dictará la ESPAE en Junio del 2006. “

En dicha comunicación indica que la ESPAE no abrirá la MAESTRIA debido a que no hay estudiantes registrados, por lo que ha buscado otra alternativa y ha encontrado la **MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL**, la cual considera se ajusta a su perfil como profesor del área de Telecomunicaciones de la FIEC; por lo que solicita obtener una Beca del 100% para realizar la MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL que dictará la FIEC en el Campus Las Peñas. .

Analizada la comunicación y la Resolución anterior tomada por el Consejo Directivo, se resuelve

RESOLUCION # 2006-187

APOYAR AL ING. JOSÉ ESCALANTE CON EL 30% DEL TOTAL DE REGISTRO, PARA QUE REALICE LA MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL QUE DICTARÁ LA FIEC .EN EL CAMPUS LAS PEÑAS; CONSIDERANDO QUE LA MAESTRIA EN GESTION DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES NO SE DICTARA EN LA ESPAE.

3 COMUNICACIÓN DEL ING. JUAN GALLO G., PROFESOR DE LA FIEC, PARA DICTAR UNA SERIE DE SEMINARIOS DIRIGIDOS A ESTUDIANTES DURANTE EL II TERMINO 2006 / 2007

Se conoce la comunicación de fecha 29 de Marzo / 06 enviada por el Ing. Juan GALLO G., mediante la cual pone a consideración la posibilidad de dictar los siguientes Seminarios de difusión con temas concernientes a las Instalaciones Eléctricas para estudiantes o egresados a ser dictados en el período 2006 / 2007:

- FUNDAMENTOS BASICOS DE INSTALACIONES ELECTICAS EN AREAS PELIGROSAS
- SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO A NORMATIVA DEL NEC-NFPA70
- SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO A NORMATIVA IEC
- RIESGOS ELECTRICOS Y PREVENCION
- FUNDAMENTOS BASICOS DE PUESTA A TIERRA EN ESTACIONES BASE DE TELECOMUNICACIONES
- FUNDAMENTOS BASICOS DE PEUSTA A TIERRA EN CENTROS DE COMPUTACION.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-188

APROBAR EL DICTADO DE LOS SEMINARIOS PROPUESTOS POR EL ING. JUAN GALLO G. DURANTE EL PERIODO 2006 / 2007.

4 INFORME DEL SUB-DECANO DE LA FIEC RESPECTO A LA ACLARACION DEL NUMERO DE CREDITOS DE LAS MATERIAS MICROCONTROLADORES Y MICROPROCESADORES

Se conoce el informe emitido por el Sub-Decano de la FIEC, puesto en el oficio IELD.216-2006, mediante el cual indica que el número de créditos totales actuales de las carreras que tienen en sus flujos las materias MICROCONTROLADORES y / o MICROPROCESADORES son:

ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL (241),
ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES (240) Y
SISTEMAS TECNOLOGICOS (235).

Además, ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL TIENE EN SU FLUJO MICROCONTROLADORES,
ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES TIENE EN SU FLUJO MICROCOMNTROLADORES Y MICROPROCESADORES
COMPUTACION, SIST. TECNOLOGICOS TIENE MICROCONTROLADORES..

Se recomienda considerar en el número total de créditos de estas asignaturas las dos horas adicionales de prácticas que realizan los estudiantes en el laboratorio respectivo, con lo cual el número de créditos de cada una de estas asignaturas quedaría en 6 créditos y el número total de créditos de las carreras en:

ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL 243
ELECTRONICA. Y TELECOMUNICACIONES . 244
COMPUTACION, SSTEMAS TECNOLOGICOS 237

EL NUMERO TOTAL DE CREDITOS EN LAS MALLAS CURRICULARES DEBEN ESTAR ENTRE 230 / 250.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-189

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SR. SUB-DECANO DE LA FIEC, ACERCA DEL NUMERO DE CREDITOS EN LAS MATERIAS MICROCONTROLADORES Y MICROPROCESADORES, Y REMITIRLO A LA COMISION ACADEMICA.

5 SOLICITUD AYUDA ECONOMICA DEL ING. CARLOS SALAZAR LOPEZ

Se conoce la comunicación de fecha Abril 26 / 06 mediante la cual el Ing. CARLOS SALAZAR LOPEZ, quien es profesor contratado de la FIEC y Becario en la MAESTRIA EN INGENIERIA DE CONTROL AUTOMATICO con énfasis en BIOPROCESOS TECNOLOGICOS (PROYECTO ALFA - Programa de Intercambio entre Universidades de la Unión Europea y de Latinoamérica), quien pone a consideración una solicitud de ayuda económica mensual a fin de ofrecer estabilidad a su familia, es decir para su esposa y 3 hijos, esto es desde el 1 de Mayo de 2006 hasta el 28 de Febrero de 2007 (10 meses.)

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-190

NEGAR LA SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA PRESENTADA POR EL ING. CARLOS SALAZAR L., EN VISTA DE LA SITUACION ECONOMICA POR LA QUE ATRAVIEZA LA UNIVERSIDAD, Y ESPECIALMENTE LA FIEC QUE NO CUENTA CON EL PRESUPUESTO PARA ESTE TIPO DE AYUDA.

6 SOLICITUD AYUDA ECONOMICA DEL ING. HERNAN CORDOVA JUNCO

Se conoce la comunicación de fecha Mayo 2 / 06 mediante la cual el Ing. HERNAN CORDOVA JUNCO, Profesor Contratado de la FIEC, solicita una ayuda adicional de US\$500 en vista de haber contraído matrimonio en Dcbre. 27 / 06. El valor que ha venido recibiendo hasta el momento que es de US\$500 dividido en US\$350 de parte del Proyecto VLIR / ESPOL y US\$150 de parte de la FIEC – ESPOL.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-191

NEGAR LA SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA PRESENTADA POR EL ING. HERNAN CORDOVA JUNCO. EN VISTA DE LA SITUACION ECONOMICA POR LA QUE ATRAVIEZA LA UNIVERSIDAD, Y ESPECIALMENTE LA FIEC QUE NO CUENTA CON EL PRESUPUESTO PARA ESTE TIPO DE AYUDA.

7 OFICIOS DE LOS COORDINADORES DE INGENIERA EN TELEMATICA, INGENIERIA EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA EN COMPUTACION

REFERENTE A EQUIVALENCIA DE FUNDAMENTOS DE COMPUTACION CON FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION

Se conoce los Informes presentados por los Coordinadores de INGENIERIA EN TELEMATICA, INGENIERIA EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA EN COMPUTACION:

➤ **INFORME COORDINADORA INGENIERIA EN TELEMATICA**

Con fecha Febrero 10 de 2006 la Ing. Rebeca ESTRADA P., Coordinadora de INGENIERIA EN TELEMATICA hace referencia al oficio CRECE-010-06, e indica que cree conveniente que para la carrera de INGENIERIA EN TELEMATICA la equivalente de:

FUNDAMENTOS DE COMPUTACION (ICM00794) CON
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION (FIEC04341).

es recomendable no mantenerla vigente.

➤ **INFORME COORDINADOR DE ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES**

El Ing. Germán VARGAS L., Coordinador de la carrera de ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES envía la comunicación TEL-INF.-09-2006 mediante la cual presenta sus comentarios sobre el oficio CRECE-010-06 sumillado por el Sr. Vice-Rector General, en cuanto al estado de la equivalencia entre ICM00794, ICM01073 y FIEC04341:

- Se presentaron en anteriores semestres problemas en cuanto a que los estudiantes de la carrera ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES tienen una alta probabilidad de quedarse en la materia ESTRUCTURA DE DATOS. Los estudiantes tomaron la materia FUNDAMENTOS DE COMPUTACION que a su vez le convalidaron por la materia pre-requisito de ESTRUCTURA DE DATOS la cual es FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION.
- Según tiene conocimiento dicha convalidación era válida para estudiantes que hicieron la transición de la carrera ELECTRONICA a ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES. Sin embargo, los estudiantes ya sea por “creencia popular” o por desinformación se registraban en la materia FUNDAMENTOS DE COMPUTACION para eventualmente solicitar convalidación.
- Los programas de FUNDAMENTOS DE COMPUTACION han cambiado, sin embargo, queda la pregunta si dicha materia puede considerarse como pre-requisito para ESTRUCTURA DE DATOS. Cree que es aconsejable solicitar la opinión del Coordinador de COMPUTACION.
- Personalmente, cree que cualquier decisión que se tome deberá hacerse considerando que se cumplan reglas además que estas sean claras y aplicadas a todos. La responsabilidad de aprobar las materias debe quedar de

parte del alumno, así mismo este debe seguir las reglas y flujos que sean oficiales.

➤ **INFORME COORDINADORES INGENIERIA EN COMPUTACION**

Con fecha 9 de Febrero del 2006 los Ings. GUIDO CAICEDO, CARMEN VACA y Dra. KATHERINE CHILUIZA, Coordinadores de INGENIERIA EN COMPUTACION hacen relación al Oficio CRECE-010-06, en el que se pregunta acerca de las equivalencias de las materias:

ICM00794 FUNDAMENTOS DE COMPUTACION con
FIEC04341 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION.

Como COORDINADORES de la carrera de INGENIERIA EN COMPUTACION, informan que la materia FUNDAMENTOS DE COMPUTACION **NO ES EQUIVALENTE** a la materia FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION de la FIEC. Específicamente, por la orientación que se le da a esta materia, y los objetivos de la misma, los cuales se permiten transcribir a continuación:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Plantear la solución a problemas mediante Programación Estructurada, modularización y abstracción.
- Conocer y utilizar las estructuras básicas de control de los lenguajes de programación.
- Emplear técnicas para el manejo de archivos, entradas / salidas y registros.
- Implementar proyectos que integren los conceptos aprendidos, expresados en un lenguaje de alto nivel.

En referencia al último objetivo específico, el énfasis en implementar proyectos utilizando un lenguaje de alto nivel es quizás la diferencia más grande que existe entre los dos cursos, por lo que **no consideran factibles que se apliquen equivalencias** entre las dos materias citadas anteriormente.

➤ **INFORME SUB-DECANO FIEC**

Adicionalmente, se conoce el informe del Sub-Decano de la FIEC mediante decreto del 20 de Abril de 2006, en el que indica que existe ya una resolución del Consejo Directivo (2005-142), en el sentido de la **no convalidación entre las materias FUNDAMENTOS DE COMPUTACION y FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION.**

Recomienda que en casos de solicitudes expresa del interesado se proceda a realizar la convalidación de estas materias cuando hayan sido aprobadas hasta el término inmediato anterior a la fecha de esta Resolución (Abril 27 / 05) II TERMINO 2004/ 2005; considerando que no había ningún pronunciamiento oficial al respecto y que los estudiantes tenían la alternativa de la convalidación de estas materias.

Luego de analizado el contenido de los Informes de los Coordinadores de las carreras de INGENIERIA EN TELEMATICA, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES e INGENIERIA EN COMPUTACION, así como lo indicado en el informe presentado por el Sr. Sub-Decano de la FIEC en el que hace referencia a la Resolución # 2005-142 del Consejo Directivo de la FIEC, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-192

APROBAR QUE FUNDAMENTOS DE COMPUTACION (ICM00794) **NO SE CONVALIDA NI ES EQUIVALENTE** A FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION (FIEC04341), DESDE EL IIII TERMINO 2004 / 2.005, ACOGIENDO LAS RECOMENDACIONES DE LOS COORDINADORES DE INGENIERIA EN TELEMATICA, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA EN COMPUTACION.

DE IGUAL FORMA, ACOGIENDO LA RECOMENDACION DEL SR. SUB-DECANO DE LA FIEC, EN CASO DE PRESENTARSE SOLICITUD EXPRESA DE INTERESADOS, SE PROCEDARA A REALIZAR LA CONVALIDACIÓN DE ESTAS MATERIAS CUANDO HAYAN SIDO APROBADAS HASTA EL TÉRMINO INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA RESOLUCIÓN 2005-142 APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO (ABRIL 27 / 05), ES DECIR HASTA EL II TERMINO 2004 / 2005.

8 SOLICITUD LICENCIA Y AYUDA ECONOMICA DEL ING. ALBERTO LARCO GOMEZ

Se conoce la comunicación de fecha Mayo 17 / 06 mediante la cual el Ing. ALBERTO LARCO G. indica que dentro de la planificación del Programa de Post-Grado MBA EJECUTIVO de UQAM conducente al título de MASTER OF BUSINESS ADMINISTRATION, se ha considerado una Pasantía Internacional entre el 27 de Agosto al 3 de Septiembre del 06, donde debe tomar el último curso de GESTION DE CONFLICTOS, correspondiente a dicho Programa en la Universidad de Québec en Montreal (UQAM); por lo que solicita .se le conceda licencia respectiva y la ayuda económica que implican los gastos de pasajes y estadía en Canadá, considerando su situación económica actual.

De acuerdo a lo informado por el Dpto. de Contabilidad de la ESPOL, los viáticos correspondientes al lapso de tiempo mencionado para la ciudad de Montreal ascienden a US\$1.708,56 y Relaciones Externas indica que el costo de los pasajes es de US\$964,20 en la Cía. ECUAMUNDO.

Luego de .lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2006-193

➤ AUTORIZAR LA LICENCIA AL ING. ALBERTO LARCO GOMEZ ENTRE EL 27 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2006, A FIN DE QUE TOME EL ÚLTIMO CURSO DE GESTION DE CONFLICTOS, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE POST-GRADO MBA EJECUTIVO EN LA UNIVERSIDAD DE QUÉBEC EN MONTREAL (UQAM);